**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la Pág. 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 094-2017**

Santa Tecla, Departamento de La Libertad a las tres horas con dos minutos del día veintidós de marzo de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **N°094** sobre:

**Producción avícola en el desarrollo del sector agropecuario en El Salvador**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta Dependencia por parte de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX se estudió lo solicitado determinándose con base al art. 62 inciso 2º que la misma ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve:

**ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

#### Este documento está disponible en la página web del MAG, www.mag.gob.sv, en la sección SERVICIOS / DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA / ESTADISTICAS AGROPECUARIAS, ÁREA DE ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, se puede encontrar y/o descargar a través del siguiente vínculo electrónico:

http://www.mag.gob.sv/direccion-general-de-economia-agropecuaria/estadisticas-agropecuarias/informe-anual-sobre-costos-de-produccion-de-cultivos-agricolas/

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información MAG**